



**ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA Y LA ENTIDAD COLABORADORA PODADERA HUMANES HERMANOS, SL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES**

<b>FECHA DEL CONVENIO DE REFERENCIA</b>	<b>18-04-2022</b>
---	-------------------

<b>CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS</b>	
<b>Tipo de prácticas</b> (marcar lo que proceda)	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas curriculares
<input checked="" type="checkbox"/>	Prácticas extracurriculares NO gestionadas por FUNDECOR
<input type="checkbox"/>	Prácticas extracurriculares gestionadas por FUNDECOR*
<b>Titulación/Titulaciones</b>	
Máster en Transformación Digital del Sector Agroalimentario y Forestal (Digital-Agri)	
<b>Programa o asignatura (si procede)</b>	Prácticas Empresa/ Programas Propios de la UCO (Galileo, Incentivos u otros)
<b>Número máximo anual de alumnos/as en prácticas</b>	Según necesidades por proyectos o trabajo
<b>Duración de las prácticas</b>	Lo dispuesto en las bases de la Convocatoria / Entre 4 y 36 semanas
<b>En caso de prácticas remuneradas, indicar cuantía mensual a percibir por el/la estudiante</b>	<b>Lo dispuesto en las bases de la Convocatoria/Especificado en Aceptación € brutos/mes</b>

<b>DEFINICIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO A DESARROLLAR EN LA ENTIDAD COLABORADORA</b> (Arts. 6 y 7 RD 592/2014)
<b>Objetivos educativos</b>
Posibilidad de entrar en contacto con el mundo profesional, con el fin último de mejorar facilitar la empleabilidad. Con esta experiencia no sólo se refuerzan los conocimientos adquiridos en la formación académica, sino que también se ofrece la posibilidad de conocer y aprender técnicas sociales de integración en grupos de decisión, de discusión y planificación estratégica. En su caso, realización de TFM.
<b>Contenidos de la práctica</b>
Gestión administrativa de documentación de las explotaciones y visitas al campo. (La empresa explota varios cultivos, olivar, almendros y cereal) - Proyectos y diseño de nuevas plantaciones. - Reconversión de cultivos ecológicos. - Incorporación de las nuevas tecnologías para la mejora del manejo de las explotaciones. (Manejo de los cultivos en Producción Integrada y Cultivos Ecológicos).
<b>Competencias generales y específicas</b>
Una o varias de las siguientes competencias, en función de los Contenidos de la Práctica. Básicas de Máster: CB6, CB7, CB8, CB9, CB10. Generales y Específicas de Máster: Relacionadas con las propias del contenido de la práctica. ORIENTADO A REALIZACIÓN DE TFM (CETFM)

<b>OBSERVACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD COLABORADORA</b> (Campo para información adicional SÓLO EN CASO DE NECESIDAD)

<b>DATOS DE CONTACTO</b>			
<b>Universidad de Córdoba</b>		<b>Entidad Colaboradora</b>	
<b>Nombre</b>	Adolfo Peña Acevedo	<b>Nombre</b>	Manuel Podadera Humanes
<b>Teléfono</b>	957 21 85 71	<b>Teléfono</b>	654163874
<b>E-mail</b>	iripeala@uco.es	<b>E-mail</b>	mpodadera@hotmail.com

En Córdoba, a 10 de Mayo de 2022

Por la Universidad de Córdoba

D. Enrique Quesada Moraga  
Vicerrector de Investigación  
y Desarrollo Territorial

Por la Entidad Colaboradora

25332684R MANUEL  
PODADERA (R:  
B91148759)

Firmado digitalmente por  
25332684R MANUEL  
PODADERA (R: B91148759)  
Fecha: 2022.05.10 13:13:43  
+02'00'

D./Dña. MANUEL PODADERA HUMANES  
Cargo: ADMINISTRADOR

\* Sólo en el caso de las prácticas externas extracurriculares remuneradas gestionadas por la Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (FUNDECOR), se aplicarán unos gastos de gestión establecidos en 40,00€/mes por estudiante según acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de 31 de Octubre de 2014.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	FJkh0/Vej9dHru/+wxlDTA==	<b>Fecha</b>	11/05/2022
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Enrique Quesada Moraga		
<b>Url De Verificación</b>	https://sede.uco.es/verifirma/code/FJkh0/Vej9dHru/+wxlDTA==	<b>Página</b>	1/1

